

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA CAMPEONATOS DE NATACIÓN EN LA PISCINA MUNICIPAL LOS ALCORES – ALCALÁ DE GUADAÍRA

OBJETIVO:

Es objeto del presente protocolo recoger de forma estructurada en un solo documento las medidas a adoptar para la vuelta a la normalidad de nuestra actividad, minimizando la transmisión de Covid-19 y favoreciendo un ambiente seguro para el uso de las instalaciones por parte de los deportistas y clubes, así como un entorno laboral adecuado para el personal.

La premisa principal para la implantación de las nuevas medidas es minimizar las vías de transmisión del SARS-Cov-2. El principal riesgo es la interacción cara a cara con una persona infectada que pueda estar en la instalación, a través de gotas respiratorias mayores de 5 micras o menores de ese tamaño si existe aerosolización. Estas gotas transmiten la enfermedad cuando entran en contacto con las mucosas de la persona receptora (boca, nariz u ojos) Por todo ello es esencial el respeto de una distancia mínima de un metro y medio entre personas en cualquier circunstancia. Además, para acceder y transitar por las instalaciones, es obligatorio usar mascarilla.

Según fuentes sanitarias el virus también se transmite en caso de que tengamos contacto con objetos o superficies previamente contaminadas por tos o estornudos de una persona infectada y luego nos llevemos las manos a la cara o la boca. De ahí las recomendaciones generales de practicar la higiene continua de manos y minimizar el contacto con elementos de uso común. Además, se realizará un especial esfuerzo en la limpieza y desinfección de las instalaciones que estén en uso con una frecuencia mínima de 2 veces al día. Hay que recordar que el virus permanece activo sobre los materiales una vez que es depositado, llegando a perdurar varios días en las diferentes superficies.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El presente protocolo se desarrolla para la realización de competiciones de natación establecidas en el calendario de competición avaladas por la Federación Andaluza de Natación, de acuerdo con lo siguiente:

- En prueba individuales a través de series de entre 3 y 8 competidores. El espacio individual estará delimitado por calles separadas por corcheras evitando en todo momento cruces o contacto entre los competidores.
- En pruebas de relevos con las mismas características de series y espacios de competición, donde los relevos estarán compuestos por 4 personas, pero manteniéndose en todo momento los espacios individuales de competición, no existiendo contacto en el intercambio de las postas del relevo.

AFORO:

Atendiendo a las medidas de seguridad en relación con la COVID-19, de reducción y control del aforo, no se permitirá la asistencia de público. El aforo estará ajustado al personal de la organización y a las personas y clubes inscritos en la competición.

El presente protocolo de seguridad cumple con las normas estipuladas en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, que reflejan que en ningún momento tendrá lugar una concentración simultánea de los deportistas inscritos en la competición, ya que cada serie, tendrá un máximo de 8 deportistas en pruebas individuales y un máximo de 32 deportistas para pruebas de relevos.

PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN:

Las personas asistentes serán las inscritas para participar en la competición, así como las personas de su club que las acompañen, equipo arbitral, equipo de montaje, equipo de seguridad y/o personal sanitario.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN ANTE CONTAGIOS DE LA COVID-19:

Acceso a la instalación

- Desinfección de calzado en alfombra de entrada.
- Desinfectado de manos (hay un dispensador al entrar al vestuario y otro en la columna antes de subir a la grada).
- Cada club deberá tomar la temperatura a todos los participantes, incluidos técnicos y delegados, antes de llegar a la instalación, con un registro de control para una posterior trazabilidad si fuera necesario. Deberán de entregar ese registro de control al acceder a la instalación. Sin dicho registro no será posible acceder. Toda persona que tenga una temperatura de 37º C o más no podrá acceder a la instalación. El modelo de registro de temperatura está publicado junto con la información de la competición.

Dentro de la instalación

- El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento, excepto en el momento de nadar su prueba, que se quitará justo antes de dar la salida.
- Los deportistas y técnicos estarán en la zona de gradas, solo pudiendo acceder a la zona de playa para cámara de llamadas 3 series antes de nadar su prueba.
- Se recomienda no usar las duchas.
- La ropa y mochilas se deberán dejar en las taquillas. Por seguridad llevar candado. Llevar a zona de playa solamente lo necesario para el nado.
- Las cabinas individuales, taquillas y aseos tienen una cartulina verde y roja, usar las marcadas en verde y después de usar ponerla en rojo para su desinfección.
- Se recomienda usar solamente los vestuarios colectivos, siempre que el aforo lo permita.



- Cada club debe llevar un bote de gel hidroalcohólico para sus deportistas.
- Al ser los pasillos zonas de paso, no se podrá estar en ellos sin ropa.
- Queda totalmente prohibido el acceso a la zona de playa con calzado de calle.
- No se permite comer en la zona de playa.
- Por favor utilizar las papeleras.
- Para cualquier duda o anomalía, acuda al personal de la instalación.
- La salida de la instalación se realizará por la puerta de emergencia de los vestuarios masculinos.

Salida instalación



Secretaría

Vaso de
competición



Salida piscina

Cámara de llamadas

Acceso piscina

Entrada instalación



PISCINA CUBIERTA LOS ALCORES, ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)
DENOMINACIÓN: PLANTA BAJA
DELEGACIÓN DE DEPORTES SEPTIEMBRE-2016 ESCALA 1:200